

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 8 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones para el Apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2016, concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante Orden de 16 de mayo de 2016 (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para el ejercicio 2016.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 215, de 5 de noviembre), con el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, ha resuelto publicar las subvenciones para el Apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria concedidas en esta provincia durante el año 2016 en las modalidades que se detallan a continuación:

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ DE GRANADA	Atención a personas sin hogar	19.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Centro Familiar La Tahona I y II	32.000,00 €
ASOCIACIÓN BENÉFICO SOCIAL «VIRGEN DE LA CABEZA»	Comedor Social Virgen de la Cabeza	72.511,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Cocina El Pinar. Atención integral de familias	18.128,10 €
COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD SAN VICENTE DE PAÚL	Comedor Regina Mundi	52.000,00 €
CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA	Servicio de Cátering a domicilio para familias en riesgo de exclusión	91.000,00 €
CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA. CASA GUARDERÍA INFANTIL «JESÚS-MARÍA»	Comer para poder crecer saludablemente	20.712,00 €
ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL DE ADULTOS «CARTUJA»	Apoyo a la alimentación de familias	23.400,00 €
HIJAS DE LA CARIDAD EN OBRA SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL	Comedor Social San Vicente de Paúl	38.933,40 €
ONG EMAÚS OBRA DE AMOR	Mantenimiento de los comedores Emaús de Guadix y Baza	18.000,00 €
FUNDACIÓN BENÉFICO-DOCENTE «HERMANOS OBREROS DE MARÍA»	Desayunos y almuerzos en el aula	12.831,60 €

00102084

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CUANTÍA SUBVENCIONADA
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS PROVINCIA BÉTICA	Comedor San Juan de Dios	72.031,10 €
ASOCIACIÓN EDICOMA PARA AYUDA AL ENFERMO Y NECESITADO	Atención de las necesidades básicas para personas necesitadas y/o riesgo de exclusión social	15.000,00 €
ASOCIACIÓN «AMIGOS DEL ANCIANO»	Servicio de comedor para mayores de 55 años con escasos recursos económicos	14.452,80 €

Modalidad 2: Suministro de comidas elaboradas a domicilio para las personas mayores de 65 años con bajos recursos económicos.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/46001/18 01.
1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Suministro de comidas elaboradas a domicilio para personas mayores de 65 años	4.617,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	Catering a domicilio para personas mayores de 65 años en situación de exclusión social	7.226,00 €
ONG EMAÚS OBRA DE AMOR	Comida a domicilio en Baza	8.400,00 €
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	Ayuda alimentaria para personas mayores en situación de vulnerabilidad social	3.904,00 €
ASOCIACIÓN «AMIGOS DEL ANCIANO»	Servicio de catering para personas mayores de 65 años	3.600,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	Catering para mayores de 65 años sin recursos	2.478,00 €

Modalidad 3: Preparación y reparto de alimentos y acciones socioeducativas para menores de edad, preferentemente en zonas con necesidades de transformación social, durante el período de vacaciones, fuera del horario escolar.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOCIACIÓN ALMANJÁYAR EN FAMILIA (ALFA)	Abierto por vacaciones – Escuela de Verano 2016 Zona Norte	22.950,00 €
ASOCIACIÓN OBRA SOCIAL PADRE MANJÓN	Escuela de Verano 2016 – Zona Norte de Granada	35.700,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Comedor de la Escuela municipal de verano de Baza	23.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Escuelas de Verano 2016: La Alcazaba y Alfaguara de Loja	27.000,00 €
ASOCIACIÓN CENTRO SOCIO-CULTURAL ADULTOS «ZADÍN»	XIII Escuela de Verano Zaidín 2016	20.560,00 €
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	Escuelas de Verano 2016: Barrios Huerta Carrasco y San Antonio de Motril	31.010,00 €
COGREGACIÓN DE RELIGIOSAS DE JESÚS-MARÍA. CASA GUARDERÍA INFANTIL «JESÚS-MARÍA»	Colonias de Verano	19.780,00 €

Modalidad 4: Campañas dirigidas a recogida y distribución de alimentos no perecederos que se desarrollen por Federaciones y Organizaciones de Voluntariado.

Crédito Presupuestario: 1300010000 G/32E/48501/18 01.

ENTIDAD BENEFICIARIA	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
CÁRITAS DIOCESANA DE GRANADA	Proyecto «Alimentando el futuro»	6.240,00 €
ASOCIACIÓN AULA DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL PARA MINORÍAS ÉTNICAS	Recogida de alimentos para las personas de más alto riesgo de exclusión social	3.560,57 €
ASOCIACIÓN «INTEGRACIÓN PARA LA VIDA»	Solidari-das: Desarrollando acciones solidarias a favor de familias en situación de riesgo y/o pobreza	2.699,43 €

Granada, 8 de noviembre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.